



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional, en relación con el concurso de méritos entre el funcionariado docente de carrera, para la selección de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De acuerdo con lo indicado en la Orden ECU/1493/2023, de 24 de octubre, por la que se aprueban las bases y convocatorias para la renovación del mandato de Dirección y del concurso de méritos entre el funcionariado docente de carrera, y para la selección de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 210, de 31 de octubre de 2023), las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos en el procedimiento general de selección de directores y directoras, se encuentran publicadas en la página web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

Zaragoza, 19 de febrero de 2024.— El Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional, Luis M. Mallada Bolea.